

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Plan Estratégico
Institucional



El proyecto del mes:

*Sistema municipal para
mejorar las condiciones de
trabajo y productividad
-CEDEP-*

**CONVOCATORIAS
Y
BECAS**

Principales aportes de las Fuentes Cooperantes 2006

A lo largo del 2006, el Perú suscribió importantes convenios de cooperación orientados a la lucha contra la pobreza, adquisición de capacidades, salud, educación e integración comercial.

[Ver más información](#)

Cuenta de Desafío del Milenio (MCA)

El Perú fue elegido, junto con otros dos países (Ruanda y Níger), para acceder a la Cuenta Umbral o *Threshold Program* de la Corporación del Desafío del Milenio o *Millennium Challenge Corporation* (MCC).

[Ver más información](#)

Gobierno del Perú fortalece las relaciones bilaterales con el Japón

El Gobierno peruano fortalece las relaciones bilaterales con el Japón como una de las orientaciones fundamentales de su política exterior, el cual es también un propósito compartido por las altas autoridades del Japón.

[Ver más información](#)

Intensa cooperación con países de la Región en el 2006

Durante el año 2006, las relaciones de cooperación con la región estuvieron marcadas por un muy alto dinamismo que refleja el interés en la cooperación sur-sur y que complementa la tradicional cooperación norte-sur.

[Ver más información](#)

Italia y Perú canjean deuda por 72 millones de dólares

El Canciller italiano Massimo D'Alema, quien visitó oficialmente nuestro país, y su homólogo peruano, José Antonio García Belaunde, suscribieron el Segundo Acuerdo de Canje de Deuda con Italia ascendiente a 72 millones de dólares.

[Ver más información](#)

APCI valida innovador modelo de gestión para las ONG

**Implementación del Plan Anual de Fiscalización
en el 2006**

< **UE - Red Euro Solar**

< **PMA - AECI**

Editado por:

Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe



Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo

Carta Editorial Plan Estratégico Institucional

Al iniciar el año 2007, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) ya cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2007-2011, elaborado con la participación de los servidores de la Agencia sobre la base del proyecto realizado por la Oficina de Planeamiento Estratégico, cuyo propósito es convertirse en instrumento orientador de la gestión institucional durante los próximos cinco años.

La planificación estratégica es el proceso de determinar lo que una organización quiere lograr en el futuro y las acciones necesarias para alcanzar sus objetivos. Para ese propósito se desarrolla una visión de la organización proyectada hacia el porvenir, que parte de su propia realidad y del entorno que deberá enfrentar. No existe un plan perfecto, pues siempre será perfectible a la luz de su evaluación constante, de allí su carácter orientador, en un proceso continuo de clarificación y comprensión que haga posible una administración basada en indicadores de gestión.

La Agencia ha contado con instrumentos que facilitaron su visión de la situación de la cooperación internacional no reembolsable, como el documento "Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú 2004", así como el Diagnóstico correspondiente al año 2005, de próxima publicación. También contribuyeron a este propósito la formulación de los documentos de la Política Nacional de Cooperación Internacional, los planes anuales de la Cooperación Internacional No Reembolsable, el Foro de Coordinación con los Donantes, las reuniones del Comité de Coordinación Multisectorial y sobre todo la entrega, disposición y capacidad del personal de la APCI.

La elaboración del Plan coincidió con un delicado periodo de reorganización de la APCI, reforma que estuvo motivada por las nuevas atribuciones concedidas a la agencia en los dispositivos legales dados en el año 2006: Ley 28875, que crea el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional; Ley 28905, de Facilitación del Despacho de Mercancías Donadas y Ley 28925, que modifica la Ley de Creación de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.

El Plan Estratégico quinquenal identifica los principales retos y objetivos que debe alcanzar la Agencia en el citado periodo, en el marco de los objetivos y metas de desarrollo establecidos por la Declaración del Milenio y aquellos planteados en los doce objetivos de desarrollo estratégico de la Política Nacional de Cooperación Internacional. Estos últimos fueron recogidos del análisis de diversos documentos de ámbito nacional e internacional y sistematizados en cuatro ejes estratégicos: seguridad humana, institucionalidad, desarrollo humano y competitividad sostenible.

El Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Internacional No Reembolsable (SINDCINR) obliga a la APCI a desarrollar y transferir capacidades a nivel descentralizado, tarea prioritaria de la Agencia en los próximos años para lograr una eficiente gestión de los recursos de la cooperación internacional no reembolsable en el indicado ámbito.

Otros de los objetivos estratégicos de la Agencia son mejorar el alineamiento de la cooperación; validarla permanentemente de forma concertada; contar con un sistema de información orientado a la eficiente administración de los servicios, con procesos institucionales para la evaluación y seguimiento de los programas, proyectos y actividades financiadas con la CINR; contar con procesos de fiscalización de los recursos de la cooperación utilizados por las entidades privadas de acuerdo a ley; y consolidar a la APCI en el liderazgo que promueva una posición solidaria de los cooperantes hacia nuestro país a pesar de nuestra ubicación como país de renta media baja, pero con la paradoja que el PIB per cápita de la población más necesitada es menor incluso que el PIB per cápita medio de Sierra Leona.

Como plan a mediano plazo, en un mundo que cambia aceleradamente, es obligación nuestra hacer controles permanentes para lograr el máximo de eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de los servicios que brinda la Agencia y cumplir así como ente rector de la Cooperación Internacional No Reembolsable, cuya principal responsabilidad es conducir, programar, organizar, priorizar y supervisar la cooperación internacional dentro del marco de la ley, y regido por los principios de austeridad, descentralización y simplificación administrativa que ordena nuestro actual Gobierno.

Agustín Haya de la Torre
Director Ejecutivo APCI

[Regresar a titulares](#)

Principales aportes de las Fuentes Cooperantes en el 2006

Alemania

El 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2006 se llevaron a cabo las negociaciones intergubernamentales sobre cooperación financiera y técnica entre la República Federal de Alemania y la República del Perú.

En las negociaciones se pasó revista al estado de la cooperación bilateral entre ambos países, se dio tratamiento a los temas que quedaron pendientes en la ronda de Consultas Intergubernamentales de noviembre de 2005, y se evaluó la mejor forma de articular armoniosamente los programas de cooperación alemana con las actuales prioridades de la política peruana de cooperación.

Asimismo, se anunció la decisión del Gobierno alemán de incrementar en 20,5 millones de euros adicionales el monto de la cooperación al desarrollo asignada al Perú para el bienio 2006-2007. De este monto, 20 millones son para la cooperación financiera (reembolsable) y 0,5 millones para la cooperación técnica (no reembolsable). Con dicho incremento, la cooperación alemana para el referido bienio asciende a 108 millones de euros, el doble de lo asignado para el bienio 2004-2005.

Bélgica

El financiamiento de la cooperación belga durante el año 2006 se ha orientado a implementar los acuerdos establecidos en el Programa Indicativo de Cooperación aprobado en la VI Comisión Mixta realizada en Bruselas durante el año 2005, en el que el monto de la cooperación belga destinado a proyectos en el Perú ascendería a 24 millones de euros para el período 2005-2008. En comparación con el año 2005, hubo un incremento en la puesta en marcha y ejecución de nuevos proyectos así como en un incremento presupuestario de 50% con algunos programas.

Convenios como el "Programa de formación de líderes indígenas en gobernabilidad y políticas públicas interculturales" y Fortalecimiento Institucional de la Defensoría del Pueblo-Tercera Fase" se suscribieron en 2006 reafirmando el interés de la cooperación belga por fortalecer la prioridad nacional en materia de gobernabilidad y lucha contra la pobreza. Por otro lado se han formulado nuevas fases de ejecución de proyectos a ser financiados por Bélgica como "Programa Integral contra la violencia familiar y sexual en Ayacucho" con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, "Programa Centros Empresariales No Financieros en Ayacucho" con el Ministerio de la Producción, "Programa de Prevención del Consumo de Drogas y Rehabilitación de Toxicómanos" con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas-DEVIDA.

Un aspecto relevante es el Comité de Socios Peruanos (COSOPER) constituido en el marco del Convenio General de Cooperación como instancia permanente de coordinación y seguimiento de la ejecución de los Programas de Cooperación Perú – Bélgica, el mismo que se reúne regularmente con la participación activa de representantes de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, la Oficina de Cooperación de la Embajada de Bélgica y la Representación Residente de la Cooperación Belga en Lima.

Para apoyar este creciente compromiso de la cooperación belga con el Perú, el Ministro belga de Cooperación al Desarrollo, Armand De Decker, efectuó en enero una visita oficial que le permitió evaluar el estado de este incremento de cooperación. En dicha oportunidad De Decker reiteró el apoyo de su país al proceso de consolidación democrática en el Perú y la lucha contra la pobreza y la corrupción.

Canadá

En mayo de 2006 la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) se convirtió en una de las agencias de cooperación que provee recursos al programa de "Promoción de la equidad e inclusión para la realización de los derechos humanos de la Defensoría del Pueblo" bajo la innovadora modalidad de cooperación financiera internacional denominada canasta de fondos (*basket funding*) sumándose al aporte de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE).

Durante el segundo semestre de 2006 se llevó a cabo la III Reunión del Mecanismo de Consulta y Coordinación Bilateral entre el Perú y Canadá en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú, con motivo de la visita a nuestro país del señor James Fox, Viceministro Adjunto de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá. La reunión constituyó una importante oportunidad para elevar el nivel de las relaciones político diplomáticas entre ambos países con el propósito de alcanzar su correlato con las corrientes comerciales y de inversión canadienses de los últimos años.

En esta ocasión la APCI aprovechó para sustentar que, siguiendo un criterio básico de equidad internacional como el Producto Bruto del diez por ciento más pobre de un país, el Perú, no obstante sea clasificado un país de renta medía, debería recibir un nivel de cooperación *per capita* consistente con su nivel de ingreso y pobreza, siendo este nivel superior al que recibe actualmente.

China

La APCI recibió el 13 de marzo la visita protocolar de una Misión de la República Popular China, encargada de realizar en nuestro país el diseño arquitectónico de un moderno pabellón dentro del Hospital Arzobispo Loayza, cuyo financiamiento alcanzará aproximadamente a 2 millones de dólares.

Por otro lado, la República Popular China confirmó el financiamiento en calidad de donación del proyecto de construcción “Casa de la Amistad Peruano – China” en el distrito de Jesús María, destinada al intercambio cultural entre ambos países.

Corea

El Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, Embajador Ban Ki-moon, visitó oficialmente el Perú el 10 de agosto último, con el propósito de evaluar el desarrollo de las relaciones bilaterales y anunciar el deseo de su gobierno de fortalecer, aún más, el nivel de cooperación para el desarrollo con nuestro país.

La cooperación entre el Perú y Corea también se lleva a cabo en el marco del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC), del cual ambos países son miembros. En el contexto de la citada visita, se suscribieron un Comunicado Conjunto y el Programa Ejecutivo del Acuerdo de Cooperación Cultural Perú - Corea 2006 - 2008.

Asimismo, el representante de la Agencia de Cooperación de Corea (KOICA), Jang Bong Soon, renovó su compromiso con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) el que se visualizará en el importante apoyo a la APCI para la modernización en la tecnología informática y de comunicaciones, mejorando el sistema digitalizado del archivo de documentos y del sistema de tele conferencias, reforzando así su capacidad institucional y de servicio.

España

El 27 de febrero de 2006, se llevó a cabo en Madrid la VIII Reunión del Comité Paritario de Evaluación y Seguimiento del Programa de Cooperación Hispano – Peruano (PCHP) con el objetivo principal de revisar la evolución del PCHP 2002 – 2005, y acordar la extensión de algunas actividades y proyectos para el año 2006. Asimismo, se definieron las orientaciones relacionadas con la conclusión del PCHP y con la preparación de la IX Comisión Mixta. También es de destacar en el 2006 la realización del Plan de Evaluación Externa, desarrollado en dos fases; en la primera se llevó a cabo la evaluación externa de las seis áreas y sectores priorizados y en la segunda la evaluación global del PCHP 2002-2006, orientada a integrar procesos de la primera etapa para profundizar el análisis a nivel de Programa.

Por otro lado, el 4 de agosto visitó el Perú, la Primera Vicepresidenta del Gobierno Español, María Teresa Fernández de la Vega, y la Secretaria de Estado y Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), Leire Pajín, se reunieron con los actores de la cooperación española. En este evento se resaltó la importancia que se otorga a la coordinación entre los actores españoles para lograr una planificación y seguimiento del Documento Estrategia País que mejore la eficacia e impacto de la ayuda española.

Asimismo, entre el 29 de setiembre y el 7 de octubre, con el fin de realizar el seguimiento de proyectos de la AECI en Perú y la preparación de la IX Comisión Mixta Hispano Peruana de Cooperación, el Subdirector General de Cooperación con Países de América del Sur de la AECI, Rafael Soriano, visitó el Perú. Finalmente, se celebró en Lima el 22 de noviembre, la IX Comisión Mixta Hispano - Peruana de cooperación, en la cual se acordó el Nuevo Programa de Cooperación Hispano Peruano para el periodo 2007- 2010.

Es importante destacar que la ayuda oficial de España al Perú se ha incrementado en los últimos años a un monto superior a los 179 millones de euros, el cual fue destinada, principalmente, a erradicar la pobreza y reducir las desigualdades y la exclusión social en el país, así como a otras metas relativas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Estados Unidos de América

Al ser clasificado el Perú como un país de renta media de acuerdo a su Producto Bruto Interno -indicador generalmente usado por la comunidad internacional de cooperantes para determinar la elegibilidad de los países como receptores de Cooperación Internacional-, la cooperación proveniente de los Estados Unidos de América sufrirá una reducción significativa. Sujeto a aprobación del Congreso estadounidense, se prevé que el presupuesto asignado al Perú durante el 2007 disminuya a 75 millones de dólares americanos, habiendo sido de 85 millones americanos en el 2006. Por otro lado, el Plan Estratégico de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) 2007-2011 aún no ha sido determinado.

Por la misma razón, después de 54 años, el año fiscal americano 2007 será el último en el que el Perú accederá al Programa PL 480 – Título II de Asistencia Alimentaria, siendo que el presupuesto para ese año se verá reducido a sólo 8,8 millones de dólares americanos. Dicho Convenio cuenta con la opinión favorable de la APCI y del MIMDES, por lo que será suscrito durante la segunda semana de febrero 2007.

FAO

Durante el primer semestre de 2006, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) anunció su respaldo al Perú para desarrollar un plan de emergencia para la detección temprana del virus de la gripe aviar, mediante un proyecto preventivo que pondrá en marcha la evaluación de la migración de aves acuáticas y del comercio de aves silvestres.

La inversión de la FAO realizada en calidad de donación asciende a 500 mil dólares y tiene como objetivo reforzar la capacidad del Perú para generar y compartir información sobre la influenza aviar, con el fin de fortalecer los planes de alerta precoz y reacción temprana ante una eventual introducción de esta amenaza en el país.

Finlandia

En el marco de la visita oficial que realizara a nuestro país la Ministra de Comercio Exterior y Desarrollo de Finlandia, Paula Lehtomäki, el Perú y Finlandia suscribieron el 2 de mayo dos importantes convenios sobre canje de deuda y sobre cooperación en medio ambiente.

Así, el Ministro de Economía, Fernando Zavala, y la Ministra Lehtomäki firmaron la Enmienda al Acuerdo sobre Conversión de Créditos Concesionales (canje de deuda por desarrollo), a través de la cual se destinan 4,2 millones de dólares para proyectos de conservación de la diversidad biológica. Asimismo, se suscribió el segundo de los convenios, el Acuerdo de Cooperación para Gestión de Bosques Comunales.

Como parte de sus actividades en nuestro país, la Ministra Lehtomäki estuvo en Iquitos presenciando los progresos del proyecto Biodiversidad Biológica de la Amazonía Peruana (BIODAMAZ), que se ejecuta con una cooperación finlandesa de más de cinco millones de euros para el período 2003 - 2007. También visitó el proyecto EIBAMAZ, desarrollado en el marco del Plan Binacional Perú - Ecuador, sobre educación intercultural bilingüe y desarrollo humano sostenible en el Río Santiago II. Cabe destacar que, el total de la cooperación de Finlandia en el Perú para el período 2003 – 2007 asciende aproximadamente a 12 millones de euros.

Italia

El Fondo Ítalo Peruano (FIP) dio a conocer el 29 de marzo, en Palacio de Gobierno, la selección de los 44 nuevos proyectos de desarrollo que serán financiados con 39 millones de dólares, capital remanente de los 116 millones de dólares que constituyó el monto total del Convenio de Canje de Deuda por Desarrollo, suscrito entre Perú e Italia en el 2001.

Con estas 44 nuevas iniciativas, el FIP contabiliza un total de 184 proyectos que benefician directamente a cerca de 3 millones de pobladores que habitan en más de 200 distritos, con las mayores limitaciones socioeconómicas. Asimismo, opera en doce regiones de costa, sierra y selva y en las ciudades de Lima, Arequipa y Cusco.

Nueva Zelandia

Durante el segundo semestre de 2006 el Gobierno de Nueva Zelandia anunció la donación de 2.5 millones de dólares para el financiamiento de dos importantes programas para combatir la pobreza en el Perú, canalizada a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo y la Ayuda Internacional de Nueva Zelandia (NZ Aid).

Uno de ellos, el Proyecto de Desarrollo Sostenible de Micro-Cuencas que se viene ejecutando en nuestro país por el Programa Mundial de Alimentos, comprendió un aporte de 1.15 millones de dólares con lo cual beneficiará a 115,000 pobladores en las zonas alto andinas del Perú. El objetivo del proyecto es promover la seguridad alimentaria de los pequeños agricultores, evitar el daño a los recursos naturales, fortalecer el capital humano, mejorar los ingresos de la población y promover la participación de la mujer en las decisiones comunitarias. El proyecto contempla también la mejora de la infraestructura educativa de pequeñas escuelas.

El gobierno neozelandés financió también, con un millón 300 mil dólares, el proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades Innovadoras y de Alivio a la Pobreza a ser ejecutado por el Centro Internacional de la Papa (CIP) en los Andes peruanos, bolivianos y ecuatorianos con el objetivo de contribuir a que las comunidades más pobres de esa región alcancen a desarrollar medios de vida sostenibles a través del fortalecimiento de sus capacidades de innovación y el control de los recursos.

El proyecto prevé mejorar los ingresos y el bienestar de las pequeñas comunidades agrícolas andinas, mediante el aprovechamiento de la biodiversidad que ofrece la zona. Se estima que más de mil campesinos peruanos se beneficiarán de este proyecto

Programa Mundial de Alimentos

Durante el año 2006 el Programa Mundial de Alimentos continuó proporcionando el apoyo de su cooperación fundamentalmente orientada a la lucha contra la desnutrición y el hambre, especialmente de grupos vulnerables en el ámbito rural.

Uno de los Proyectos ejecutados durante el año 2006 y concluido en diciembre del mismo año fue el "Proyecto Piloto Integral Educativo Nutricional en Huancavelica", cuyo objetivo se orientó a fortalecer las capacidades locales para prevenir el deterioro nutricional de los niños entre 1 - 11 años y mujeres gestantes y lactantes a través de la mejora de los programas sociales descentralizados.

El proyecto ejecutado en estrecha coordinación y cooperación con instituciones públicas, tales como el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social/PRONAA, Ministerios de Agricultura, Educación, y Salud, Gobierno Regional de Huancavelica, gobiernos locales y ONG como CARE, CARITAS, Ancaras, entre otras, ha proporcionado buenos resultados y efectos comprobados en cinco de siete provincias del Departamento de Huancavelica (Accobamba, Tayacaja, Huancavelica, Angaraes y Castrovirreyna).

Otra experiencia que vale la pena resaltar es el proyecto PER 6240 "Apoyo al Desarrollo Sostenible de Microcuencas Altoandinas", el mismo que convoca la participación de instituciones como el Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (PRONAMACHCS), Fondo Nacional de Cooperación para el Desarrollo (FONCODES), Instituto Nacional de Infraestructura Educativa y de Salud (INFES), Programa Nacional de Alfabetización (PNA) y Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA). Cada una de estas instituciones realiza actividades en el campo, que son complementadas con alimentos proporcionados por el PMA desde el año 2001. El éxito de este proyecto motivó la cooperación del gobierno español, el que proporcionó alrededor de 500,000 dólares, a fin de ejecutar bajo este mismo modelo dos subproyectos: "Intervención agronutricional dirigido al grupo étnico Candoshi en peligro de extinción por causa de la Hepatitis B y D", en la Región Loreto, y "Restablecimiento sostenible de vidas y hogares desplazados por la violencia política en siete comunidades campesinas del distrito de Chuschi-Ayacucho". El PER 6240 se ejecutará hasta fines del 2007 por lo que en el marco de evaluación de sus actividades, así como de formulación de actividades para el presente año, se vienen esbozando estrategias de transferencia de capacidades y logros del proyecto a las autoridades locales.

Suiza

El 24 de febrero de 2006 se suscribió el Acuerdo Bilateral entre el Perú y la Confederación Suiza, que permitirá un aporte inicial de 1'440,000 dólares para el programa de "Promoción de la Equidad y la Inclusión de los Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo". Asimismo, se presentó oficialmente la Declaración de Intención suscrita en diciembre de 2005 por la Defensoría del Pueblo, APCI y las agencias de cooperación de Canadá, Bélgica, Confederación Suiza y Suecia.

El acto protocolar contó con la presencia del Director General Adjunto de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), Adrian Schlapfer, quien visitó el Perú para evaluar los proyectos que se vienen ejecutando en el interior de nuestro país con el aporte suizo. El programa, tiene una cooperación total de 8 millones 700 mil dólares y forma parte del Programa Quinquenal 2006-2010 de la Defensoría del Pueblo. Está dirigido a promover la institucionalidad democrática y la inclusión de las personas en situación de mayor pobreza, buscando así el establecimiento de relaciones sociales, económicas y culturales.

La citada Declaración de Intención expresa la voluntad de cada una de las instituciones firmantes de cooperar con la Defensoría del Pueblo en su misión de proteger los derechos constitucionales y fundamentales de la persona. Este documento pone de manifiesto la intención de los países cooperantes de impulsar mediante una canasta de fondos (*basket funding*) el Programa Quinquenal de la Defensoría del Pueblo, que está dirigido a supervisar las políticas públicas y las políticas de Estado definidas en el Acuerdo Nacional. Asimismo, impulsará compromisos asumidos por el Perú, como el relacionado con los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Por otro lado, entre los días 25 y 31 de octubre, visitaron oficialmente a nuestro país el Director Suplente de COSUDE, Remo Gautschi y el Jefe de la División de América Latina, Roger Denzer. Los altos funcionarios se entrevistaron con autoridades nacionales, como el Vice Canciller Embajador Gonzalo Gutiérrez Reinel, con quien trataron el tema de la cooperación suiza en los próximos años; con la Defensora del Pueblo, Beatriz Merino, con la que hablaron sobre armonización de la cooperación y derechos humanos. También se reunieron con el Ministro de Agricultura, José Salazar, con la Presidenta de la Comisión Agraria del Congreso, Nidia Vilchez y con el Presidente Ejecutivo del Programa Sierra Exportadora, Gastón Benza Pflucker.

Asimismo, visitaron al Director Ejecutivo de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Agustín Haya de la Torre, el 26 de octubre. En dicha reunión se trató la situación de la cooperación internacional en el Perú, la Declaración de París y la situación del Perú como país de renta media.

Unión Europea

En la sede de la Cancillería se celebró el 17 de marzo, la ceremonia de presentación de 15 importantes proyectos temáticos financiados por la Unión Europea en el Perú. Estos son líneas presupuestarias de la Comisión Europea que financian temas específicos como derechos humanos, medio ambiente, género, seguridad alimentaria y otros. Entre los proyectos temáticos vale resaltar: "Acción Contra Minas Antipersonales", "Fortalecimiento de capacidades de familias de pequeños productores de la Reserva de Biosfera del Manu"; "Ayudando a mejorar la salud sexual y reproductiva de las/os jóvenes rurales y peri-urbanos del Perú"; "Fortalecimiento institucional y promoción de la economía local para el combate a la pobreza en el departamento de Junín".

Otro evento a resaltar fue la Feria de Proyectos de la UE, realizada en mayo, con quince Programas y Proyectos de cooperación bilateral y más de treinta iniciativas de ONG. Asimismo, una Misión de la Delegación de la CE realizó durante el mes de junio el proceso de monitoreo de 22 proyectos en ejecución, 6 proyectos finalizados y 1 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). La APCI acompañó este proceso de monitoreo.

Por último, en diciembre del 2006 se trabajó un plan de acción 2007 en el marco del CSP 2007-2013, en el que se determinaron nueve propuestas en el primer eje temático y en el que se involucran instituciones como el Acuerdo Nacional, Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, DE VIDA, la Presidencia del Consejo de Ministros, la Defensoría del Pueblo y la Comisión Multisectorial de Alto Nivel.

[Regresar a titulares](#)

Equipos donados por KOICA arribaron a nuestro país

En medio de gran expectativa, arribaron a nuestro país los equipos de última generación donados por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA). La llegada de este importante donativo permitirá modernizar los sistemas operativos de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), tal como lo establece el acuerdo suscrito entre ambas instituciones.

Como se recuerda, en junio del año pasado KOICA suscribió un Memorando de Entendimiento denominado "Fortalecimiento Institucional de la Cooperación Internacional en el Perú", mediante el cual comprometió este importante donativo a fin de mejorar la gestión de la APCI a través de la implementación de un sistema digitalizado de archivo de documentos y la instalación de un moderno módulo de teleconferencias.

Dentro de la donación recibida se pudo apreciar computadoras, fotocopiadoras, servidores, pizarras electrónicas, cámaras digitales, entre otros equipos de última generación. Estos equipos forman parte del segundo componente del proyecto señalado en dicho memorando; el primer componente contempló la capacitación en Corea de funcionarios de la APCI en la ciudad de Seúl.

[Regresar a titulares](#)

Cuenta de Desafío del Milenio (MCA)

Gracias a la visita que el Presidente Alan García Pérez realizara a los Estados Unidos de América en octubre pasado, en la que se entrevistó con la Secretaria de Estado norteamericano, señora Condeleezza Rice, el 9 de noviembre de 2006 el Perú fue elegido, junto con otros dos países (Ruanda y Níger), para acceder a la Cuenta Umbral o *Threshold Program* de la Corporación del Desafío del Milenio o *Millennium Challenge Corporation* (MCC), la cual proveerá fondos no reembolsables para que el gobierno de Perú pueda acceder a la cuenta mayor denominada Cuenta del Desafío del Milenio o *Millennium Challenge Account* (MCA). Los fondos disponibles en el *Threshold Program* oscilan entre 5 y 55 millones de dólares americanos, con lo cual el Perú podrá prepararse para alcanzar los indicadores señalados por el MCC.

Así, durante los días 11, 12 y 13 de diciembre del 2006 Perú recibió la visita de una Misión del MCC, que le brindó todo su apoyo a la comisión peruana presidida por el señor Ben Schneider -quien fue designado por el Presidente del Consejo de Ministros- e integrada por representantes de la Cancillería peruana y de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI).

Esta comisión viene trabajando arduamente, coordinando acciones y propuestas para que los sectores involucrados en los indicadores necesarios diseñen estrategias para alcanzarlos. Un primer informe de esta comisión ha sido presentado al Consejo de Ministros peruano el último 31 de enero y un "Concept Paper" será presentado al MCC durante la segunda semana de febrero 2007, en ocasión de la visita a los Estados Unidos del Coordinador General de este grupo de trabajo.

Si este "Concept Paper" es aprobado, el gobierno de Perú deberá presentar su estrategia desarrollada en un documento a ser presentado al MCC en el mes de mayo 2007. Si la decisión del MCC es favorable, antes del final del año fiscal estadounidense (30/09/2007) serán aprobados los fondos para que el Perú pueda prepararse a acceder a la mencionada Cuenta del Desafío del Milenio.

[Regresar a titulares](#)



Arriba: trabajador aplicando medidas de seguridad; Abajo: oficina municipal brindando orientación.

El proyecto del mes:

Sistema municipal para mejorar las condiciones de trabajo y productividad

El proyecto elegido este mes está desarrollando y probando un modelo municipal que permita mejorar las condiciones de trabajo y productividad en las pequeñas y medianas empresas. El supuesto base es que corresponde al municipio desempeñar un importante papel en su jurisdicción en cuanto a la promoción del empleo y la generación de sinergias entre los agentes productivos e institucionales presentes en el espacio local.

Esta experiencia es posible gracias a la iniciativa conjunta del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Fundación Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (SwissContact) y el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación (CEDEP).

El proyecto "Sistema municipal para la mejora de la productividad y las condiciones de trabajo para las PYMES" se implementa desde el año 2004 en los distritos urbanos de Independencia y Villa El Salvador, en Lima, La Esperanza y El Porvenir, en Trujillo y los distritos rurales de Santiago y Pueblo Nuevo, en ICA. Este proyecto opera con las MYPES urbanas que tienen más de tres años de antigüedad, más de tres trabajadores y pequeñas unidades productivas agrícolas.

Sus actividades se desarrollan en el marco de convenios de ejecución firmados con las mencionadas seis municipalidades, en cuyo Plan Estratégico se han incluido los temas pertinentes al desarrollo de las PYMES. Cada una de estas municipalidades cuenta con oficinas especializadas.

Las áreas de acción prioritarias tienen que ver con temas que inciden en la empresa y en la colectividad, como son las condiciones de trabajo, la productividad del trabajador y de la empresa, la salud ocupacional y el clima laboral, los que por lo general quedan ocultos detrás de aquello que interesa primordialmente al empresario, como la asistencia técnica, el marketing, el mercado y el financiamiento. En realidad, de lo que se trata es de promover un cambio en la mentalidad de los empresarios y en la cultura de las empresas. Es decir, pasar de la mirada individual del empresario a la visión de la empresa y la colectividad.

Poco a poco se han ido descubriendo las limitaciones de las prácticas vigentes en la marcha de las MYPES, y se ha dado paso a múltiples maneras de introducir cambios en la operación de las empresas. Esto ha incidido en crear condiciones de mayor seguridad con salud ocupacional, mayor productividad mediante mecanismos de inclusión e incentivos a los trabajadores, y consecuentemente a la mejora del clima de empresarial. Lo anterior se traduce en un alto grado de confianza entre todos los miembros de la empresa. A la postre, se va estableciendo la idea que sin el compromiso e inclusión de los trabajadores poco o nada ocurrirá en la empresa ni en la colectividad. La metodología que se utiliza en este gran cambio es la demostración y el contagio.

El proyecto se ha ejecutado en tres fases: de diagnóstico y diseño, la primera, de servicios (capacitación, asesoría técnica y difusión), la segunda, y la fase actual y última, de consolidación de la sostenibilidad del sistema.

En este sentido, las municipalidades están reglamentando la responsabilidad social en las MYPES bajo la idea de que es importante promover en sus espacios locales el empleo digno. Concurrentemente, están realizando premiaciones y ofreciendo reconocimiento a las empresas que logran realizar los cambios mencionados.

La cuestión central para la sostenibilidad estriba en que las municipalidades desarrollen el programa con miras a hacerlo suyo y que gracias a la metodología de demostración y contagio se pueda lograr una cobertura significativa a nivel nacional.

Por consiguiente, se puede decir que si bien se ha creado un modelo exitoso del sistema municipal para mejorar las condiciones de trabajo y productividad de las MYPES, queda pendiente el desarrollo de las capacidades de las municipalidades para implementar el sistema a nivel nacional. Esto sin duda constituye un gran reto para la Cooperación Internacional No Reembolsable.

[Regresar a titulares](#)

Gobierno del Perú fortalece las relaciones bilaterales con el Japón

El Gobierno peruano fortalece las relaciones bilaterales con el Japón como una de las orientaciones fundamentales de su política exterior, el cual es un propósito compartido también por las altas autoridades del Japón.

Durante el año 2006, además de los proyectos de cooperación técnica financiados por el Gobierno del Japón, ejecutados a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) se ha negociado importantes donaciones japonesas bajo la modalidad de cooperación financiera no reembolsable.

Bajo esta modalidad, se acuerda el financiamiento por parte del Gobierno japonés de la primera y segunda etapa del proyecto "Ampliación y Modernización del Desembarcadero Pesquero Artesanal de Talara - Región Piura", el cual beneficiará a 20,000 pobladores. Dicho proyecto, cuyo costo total asciende a 11,5 millones de dólares americanos, será ejecutado por el Fondo de Desarrollo Pesquero (FONDEPES).

Igualmente, el 8 de noviembre del 2006 bajo la modalidad de Donación para el Patrimonio Cultural, se realizó la suscripción y Canje de Notas correspondientes al Proyecto de Construcción del Museo Nacional de Chavín.

La suscripción de estas Notas guarda directa relación con uno de los anuncios formulados por el Presidente Alan García, vale decir, el profundo interés del Gobierno peruano de fortalecer las relaciones bilaterales con el Japón, como una de las orientaciones fundamentales de su política exterior, el cual es un propósito compartido también por las altas autoridades del Japón.

Cabe mencionar que durante la primera quincena del mes de febrero de 2007 se realizará la suscripción y Canje de Notas correspondiente al Proyecto de Construcción de un Nuevo Puente Internacional sobre el Río Macará localizado en el Eje Vial N° 3 Loja - Sullana, en coordinación con el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza. Dicho proyecto, cuyo costo total asciende a 8 millones de dólares americanos, será ejecutado al 50% por el Ecuador y por el Perú, siendo Provías Nacional y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú, los responsables por la parte peruana.

Dentro de este marco, merece ser destacada la significativa cooperación que viene brindando el Gobierno del Japón al Gobierno peruano y a las diversas instituciones de nuestro país, que data desde el año 1954, el cual ha significado un continuo proceso de apoyo a la investigación, la gestión pública, la ciencia y la cultura en nuestro país. Por ello, reiteramos el propósito del Perú de fortalecer los lazos de amistad y cooperación que por décadas han existido entre nuestros pueblos y gobiernos.

Por otro lado dada la mejora de las medidas de seguridad en el país, se ha posibilitado el restablecimiento en el Perú después de 15 años, del Programa de Voluntarios Jóvenes. Inicialmente el Gobierno del Japón piensa enviar estos voluntarios a proyectos actualmente en ejecución, como los del Fondo Nacional de Cooperación para el Desarrollo (FONCODES), el Programa JUNTOS, Central Piurana de Cafeteros (CEPICAFÉ) y la Asociación Emmanuel.

Ha sido de relevante importancia que con motivo de la toma de mando del Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez, vino al Perú la Vice Ministra de Relaciones Exteriores del Japón, ofreciendo un monto de 60 millones de dólares americanos como cooperación reembolsable para proyectos de irrigación en la costa peruana. Igualmente, el 2 de octubre visitó oficialmente el Perú el Director General para Asuntos de América y el Caribe de la Cancillería japonesa, iniciándose el diálogo económico entre el Gobierno del Perú y el Gobierno del Japón el 3 de noviembre del 2006.

Por nuestro lado, el Canciller Peruano, Embajador José Antonio García Belaunde, visitó el Japón el 20 de noviembre en su viaje de retorno al Perú después de haber participado en las reuniones del APEC. Está programada una visita al Japón del Viceministro y Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú durante la segunda semana de febrero de 2007.

Finalmente, es importante mencionar que después de muchísimos años, hemos logrado que en setiembre de 2006 se monetice la suma de 100 millones de nuevos soles para poder ejecutar proyectos en el Fondo General de Contravalor Perú - Japón (FGCPJ), gracias a un Crédito Suplementario al Presupuesto del Sector Público para el año 2006 en los sectores Transportes y Comunicaciones y en Energía y Minas.

Igualmente, hemos sido informados por el Ministro de Estado en la Cartera de Economía y Finanzas, que el saldo de 139 millones de nuevos soles correspondiente a otras entidades del Estado peruano, ha sido incluido en el Presupuesto del Sector Público para el año 2007 y será transferido próximamente a las cuentas bancarias del FGCPJ.

[Regresar a titulares](#)

Intensa cooperación con países de la Región en el 2006

Durante el año 2006, las relaciones de cooperación dentro de la región estuvieron marcados por un muy alto dinamismo; se realizaron reuniones mixtas, encuentros de cooperación, se suscribieron convenios de proyectos y se desarrollaron seminarios conjuntos, lo cual es una demostración de la intensa agenda regional y del interés en la cooperación sur- sur, que complementa la tradicional cooperación norte-sur.

Argentina

El Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Embajador Jorge Taiana, efectuó el 1 de septiembre una visita oficial al Perú en la que se estableció una agenda de trabajo para la acción de ambas cancillerías durante el próximo año y medio. En esta Agenda se definió que la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica se realizará en el primer trimestre de 2007.

Brasil

El 17 de febrero de 2006, en ocasión de la visita oficial al Perú del Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Embajador Celso Amorín, se suscribió, entre otros, el convenio de proyecto del INIA/EMBRAPA "Transferencia de Métodos e Instrumentos de Gestión de Proyectos de Investigación y Desarrollo Agrario".

En el marco de la V Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Perú - Brasil, el 31 de mayo, se suscribieron ocho acuerdos y proyectos en temas de Desarrollo de Cultivos Alternativos para la Producción de Biocombustibles; Recuperación Ambiental de la Región de Huaypetuhe; Desarrollo Rural y Apoyo al Plan Meriss Inka. Asimismo, Control de Rabia Silvestre; Sistema Electrónico de Contrataciones Estatales; Fortalecimiento Institucional de las Asesorías Internacionales de los Ministerios de Salud; Capacitación en el Manejo de Especies Ícticas Amazónicas y Capacitación en el Gerenciamiento de Riesgos Químicos. Todos los proyectos señalados, iniciaron su ejecución en el año 2006.

Durante la visita de Estado del Presidente de la República, Alan García Pérez, al Brasil, realizada del 9 al 10 de noviembre, se suscribieron cinco convenios de cooperación que permitirán la ejecución de proyectos de cooperación técnica del Ministerio de Salud y del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, así como del Programa Juntos.

Chile

Entre el 26 y 27 de enero de 2006, se realizó en San Salvador la XII Jornada de Evaluación y Programación 2006 del “Programa Regional de Cooperación Horizontal de Chile con Centroamérica, Caribe Hispano, CARICOM y Sudamérica”, para evaluar la marcha del Programa 2005. El 2 de marzo se realizó en Lima la suscripción de la Carta de Intenciones entre el Ministerio de Salud del Perú, el Ministerio de Salud de Chile y el Departamento de Sanidad, Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del País Vasco, para un proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Salud del Perú.

El monitoreo intermedio del proyecto “Desarrollo de la Acuicultura de la Concha de Abanico para los Pescadores Artesanales de Casma, Peru”, ejecutado bajo el marco de Japan-Chile Partnership Programme (JCPP), fue realizado en abril por una misión de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y de la Oficina de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón en Chile. La evaluación arrojó que el proyecto está próximo a lograr el objetivo planteado.

El 22 de agosto, en el marco de la suscripción del Acuerdo de Complementación Económica, se reunieron el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre, y la Directora de la AGCI, Andrea Zondek, para tratar sobre futuras prioridades de cooperación entre ambos países, como el apoyo a la formulación e implementación de políticas, programas y proyectos y actividades destinadas a superar la pobreza. En este marco realizaron pasantías, en el último trimestre del año, representantes del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria, del Programa Juntos, de la Presidencia del Consejo de Ministros, del Consejo Nacional de Descentralización, de Sierra Exportadora y de la Defensoría del Pueblo. Asimismo, se realizaron seminarios en temas de juventud, migraciones, medición de pobreza, sustracción internacional de menores, nutrición, entre otros. Asimismo, Expertos chilenos brindaron asistencia técnica en materia de descentralización al Gobierno Regional de Moquegua, al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero y al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

Colombia

El 25 de enero de 2006, se realizó en la ciudad de San Salvador la Reunión de Evaluación y Seguimiento de los acuerdos del seminario realizado en Bogotá en noviembre de 2005 “*Desarrollo de capacidades orientado a la Cooperación Sur-Sur*”. La reunión contó con la asistencia de los representantes de los Puntos Focales de Cooperación Internacional de la Región. Como producto de esta reunión, se iniciará una iniciativa de Desarrollo de Capacidades en Prevención de Desastres Naturales, en la que los países con mayor desarrollo en el tema aportarán su experiencia a los de menor avance.

Asimismo, el 9 y 10 de noviembre, se llevó a cabo en Bogotá, la V Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre el Perú y Colombia. La delegación peruana estuvo presidida por el nuevo Embajador del Perú en Colombia, José Antonio Meier Espinosa; y la delegación colombiana por el Embajador de Colombia en el Perú, Álvaro Pava Camelo.

En el ámbito de este Programa se aprobaron un total de 24 proyectos, 12 de ellos correspondientes a solicitudes peruanas, siete a la demanda colombiana. Todos se ejecutarán bajo un esquema de costos compartidos. Los proyectos aprobados corresponden a temas de agricultura, pesca, asuntos sociales y ambientales. La ejecución del Programa comenzará en enero del año 2007 y estará vigente hasta el año 2008.

México

Durante el año 2006 el programa de cooperación Perú-México 2005-2007 se ejecutó de acuerdo a lo programado. El hecho más destacado fue la reunión de evaluación del programa, realizada el 6 de diciembre en la sede de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. Las conversaciones fueron dirigidas por el Embajador de México, Antonio Villegas, y el Director Ejecutivo de la APCI, Agustín Haya de la Torre. Se destacó el nivel de ejecución de los 17 proyectos de desarrollo que integran el Programa.

Durante la reunión se reafirmaron las tres áreas prioritarias de la cooperación para el desarrollo con México: medio ambiente, prevención de desastres y desarrollo científico y tecnológico. La delegación peruana sugirió que en el próximo programa bilateral y trilateral se promueva la participación de las universidades públicas con miras a su fortalecimiento a través de proyectos específicos con universidades mexicanas y otras instituciones.

En el ámbito de la cooperación trilateral que se ejecuta en el marco del Programa Conjunto de Cooperación México-Japón, en el periodo comprendido entre agosto 2005 y diciembre 2006, se han desarrollado tres proyectos conjuntos en los temas de fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa en el sector de suministro de agua y saneamiento; fortalecimiento de capacidades para la evaluación de sistemas de tratamiento de residuos peligrosos y fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo de los programas de vigilancia y monitoreo de la contaminación del aire.

India

Entre los días 6 y 20 de marzo, el Programa Huascarán del Ministerio de Educación recibió la asistencia técnica de los expertos del Programa ITEC de la India, Ratnadip Bhattacharjee, Gerente Técnico del Central Electronics Limited y de P. Ghatak, del Ministerio de Tecnología de la información. Los referidos expertos en energías alternativas (sistemas fotovoltaicos) y Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), realizaron sus actividades en la ciudad de Tarma y en el distrito de Perené, en donde evaluaron los niveles de radiación solar de una zona andina y de una zona de selva alta, respectivamente. Asimismo, dieron recomendaciones para mejorar la utilización de los paneles solares en las escuelas rurales conectadas al Programa Huascarán y sobre posibles áreas de trabajo conjunto entre dicho programa y el Ministerio de Tecnología de la Información de la India.

[Regresar a titulares](#)

Italia y Perú canjean deuda por 72 millones de dólares

El Canciller, José Antonio García Belaunde, y su homólogo italiano, Massimo D'Alema, quien visitó oficialmente nuestro país, suscribieron el 4 de enero el Segundo Acuerdo de Canje de Deuda con Italia, ascendiente a 72 millones de dólares, monto que aliviará la carga de la deuda peruana y que permitirá ejecutar proyectos en las regiones con más alto índice de pobreza.

La visita del Canciller italiano –la primera en más de 25 años– coincide con la celebración del 40 aniversario del inicio de la cooperación italo-peruana y se enmarca en la nueva política italiana de acercamiento a América Latina, al tiempo que ratifica el propósito de dicho país de vigorizar sus vínculos con el Perú.

El Canciller D'Alema saludó el proceso de consolidación de la institucionalidad democrática en el Perú y ponderó la estabilidad política y los logros en el terreno económico, que alientan expectativas muy favorables para el incremento del comercio y la inversión italianas en nuestro país.

Ambos cancilleres coincidieron en iniciar una relación de trabajo y consultas más fluida a través de la reactivación del mecanismo de consultas a nivel de vicescanneres. También acordaron promocionar misiones e iniciativas conjuntas del sector privado para profundizar y diversificar los vínculos comerciales y de inversiones, particularmente en los campos de infraestructura y energía.

En otro momento, el Canciller D'Alema reafirmó la decisión de Italia de apoyar los preparativos de la V Cumbre de Jefes de Estado de la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que se realizará en Lima en mayo de 2008, y ofreció el apoyo de su país a la concreción del Acuerdo de Asociación entre la Comunidad Andina y la Unión Europea.

Tras la suscripción del Acuerdo, el Canciller italiano fue recibido en Audiencia por el Presidente de la República, Alan García Pérez, luego de lo cual anunció la invitación al Jefe de Estado para visitar Italia en el correr del presente año.

[Regresar a titulares](#)



Participantes del evento recibiendo capacitación

APCI valida innovador modelo de gestión para las ONG

Con el objetivo de validar el documento de trabajo "Excelencia en la Gestión para Organizaciones y Redes No Gubernamentales de Desarrollo" (en su segunda revisión), la Agencia Peruana de Cooperación Internacional y un grupo de reconocidas ONG llevaron a cabo un taller de capacitación, entre el 31 de enero y el 2 de febrero, en donde se detallaron las principales características del documento en mención.

Este curso significó la culminación de un trabajo de tres meses en el que un equipo conformado por consultores, personal de la APCI y representantes de ONG y Redes de desarrollo, diseñaron un modelo de gestión a través de una sólida metodología de diagnóstico y planificación, que se construyó con base en el Modelo de Excelencia en la Gestión de Malcolm Baldrige.

Según José Antonio Villagra, consultor y expositor principal de estas jornadas de capacitación y validación, este modelo tiene por finalidad ayudar a las ONG a incorporar mejores prácticas de administración que les permitan constituirse como instituciones de mayor impacto en sus proyectos y en sus acciones. En ese sentido, anunció que el siguiente paso del proyecto implica la creación del Premio Nacional para las mejores ONG que implementen este modelo, así como un plan de capacitación anual para las mismas.

“La idea es reconocer que las ONG son un factor importante en el éxito de las políticas institucionales. A nosotros nos interesa el éxito de la ONG porque son pilares fundamentales en el desarrollo social. Son aliados nuestros y es una forma de dar un mensaje claro, que se busca tenerlas cerca y hacerlas participar”, finalizó.

Al evento asistieron el Consorcio de Organizaciones Privadas de Promoción al Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (COPEME), el Consorcio Promoción de la Mujer y de la Comunidad (PROMUC), la Cooperativa Fortalecer, el Centro de Investigación Social y Educación Popular (Alternativa), el Equipo de Autogestión y Educación Local (EDAPROSPO), la Asociación Arariwa (Cusco), Servicios Educativos El Agustino (SEA), la Red Reuniendo Manos, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), entre otras.

[Regresar a titulares](#)

Implementación del Plan Anual de Fiscalización en el 2006

Durante el 2006 el Plan Anual de Fiscalización en APCI comprendió las siguientes acciones:

- Cuatro acciones de fiscalización a ONGD examinadas en el año 2005 por haberse encontrado indicios de uso indebido de los recursos de la Cooperación Internacional No Reembolsable.
- Dos denuncias admitidas respecto a indicios de uso indebido de los recursos de cooperación internacional no reembolsable por parte de dos ONGD que son las unidades ejecutoras de los proyectos.
- Fiscalización por el uso de la devolución del IGV a 42 ONGD y ENIEX que solicitaron y obtuvieron la devolución de IGV.
- Fiscalización de la recepción y distribución al beneficiario final de donaciones de ropa y calzado usado por parte de 48 IPREDAS y entidades de la Iglesia Católica, que recibieron de la APCI el Certificado de Conformidad de Ingreso al país de donaciones de Ropa y Calzado Usados.

En total se fiscalizó a 97 entidades, entre ONGD, ENIEX, IPREDAS y entidades pertenecientes a la Iglesia Católica.

En relación a la devolución del IGV, se seleccionaron 42 al azar, a partir del universo de ONGD y ENIEX que solicitaron en el año 2004 la devolución del IGV. Las 48 entidades que recibieron donaciones de ropa y calzado usados se identificaron en base al listado de las instituciones que recibieron el certificado de conformidad de la APCI durante el primer semestre del 2006.

El plan de fiscalización fue aprobado al principio del año 2006 por la Gerencia de Operaciones y Capacitación de la Agencia. Para implementarlo se gestionaron y obtuvieron los recursos presupuestales luego de la aprobación en mayo de un crédito suplementario. Las acciones se planificaron en junio del 2006 y su ejecución se efectuó entre agosto y diciembre. Actualmente se está elaborando el informe correspondiente al 2006 conforme a lo dispuesto por la Ley 28386.

La ley de devolución del IGV y sus reglamentos no contienen disposición alguna sobre el uso del IGV recuperado, sobre el registro contable de los recursos, ni en cuanto al destino de los mismos. El interés central de la acción de fiscalización radicó en determinar, en base a la muestra, las diversas modalidades de uso del IGV, con el propósito de elaborar recomendaciones que establezcan pautas respecto de su uso.

En lo que respecta a la fiscalización de la recepción y distribución al beneficiario final de las donaciones de ropa y calzado usados, se han identificado las siguientes situaciones: falta de información y capacitación en los agentes responsables de la distribución final de las donaciones; el ajuste de los procedimientos de acuerdo a las capacidades de las instituciones y la necesidad de proponer pautas que condicionen la distribución de las donaciones a través de organizaciones intermediarias.

No obstante que aún es prematuro sacar conclusiones, se ha podido establecer razonablemente que las donaciones fiscalizadas han sido distribuidas a los beneficiarios finales. Sin embargo, es importante efectuar las acciones de seguimiento de los hechos observados en el 2006 a fin de identificar las posibles infracciones.

[Regresar a titulares](#)

Unión Europea invertirá 30 millones de euros en Red Euro-Solar

El Perú se incorporó formalmente al Programa Euro-Solar que también integran El Salvador, Paraguay, Bolivia, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Ecuador, en una ceremonia efectuada en Bruselas, el 18 de enero de 2007. El 21 de diciembre pasado había sido ya suscrito el Convenio de Financiación con dicho grupo de países.

El objetivo del Programa Euro-Solar es promover las energías renovables en algunos países de América Latina, buscando contribuir a la mejoría de las condiciones de vida de las poblaciones, en particular las indígenas, apoyándolas en su lucha contra la pobreza, el aislamiento y la marginalización de sus condiciones socio-económicas.

Se trata de proporcionar a las comunidades locales (poblaciones rurales sin acceso a la red eléctrica) aquellas fuentes de energía eléctrica generada por el sol y el viento. Se les entregará sistemas mixtos compuestos por unos paneles fotovoltaicos y un aerogenerador para la generación de electricidad para uso estrictamente comunitario. El sistema será completado por equipos informáticos, refrigeración para vacunas y potabilizador de agua. Se contemplan 600 instalaciones (módulos) repartidas entre los ocho países. En territorio peruano se instalarán 130 módulos.

El costo total del Programa será de 30. 244.800 euros, de los cuales 24 millones estarán a cargo de la Unión Europea como fondos no reembolsables; 6 millones a cuenta de los países beneficiarios y 244.800 por parte del Instituto Tecnológico y de Energías Renovables (ITER). La entidad ejecutora del Programa se denominará Célula Nacional de Coordinación (en el caso del Perú será el Ministerio de Energía y Minas). El Programa tendrá una duración de 48 meses a partir de su entrada en vigor, como se señaló, a partir del 18 de enero de 2007.

[Regresar a titulares](#)

Perú y el PMA reciben cooperación española para ejecutar proyectos en Loreto y Ayacucho

El Canciller, José Antonio García Belaunde, presidió en el Palacio de Torre Tagle la ceremonia de suscripción de la Enmienda 4 al Plan de Operaciones del Proyecto PER 6240 "Promoción del desarrollo sostenible de microcuencas andinas", que permitirá la ejecución, por más de medio millón de euros, de dos proyectos en localidades en extrema pobreza en Loreto y Ayacucho.

Dicha enmienda fue suscrita por el representante en el Perú del Programa Mundial de Alimentos (PMA), Guy Gauvreau y el Director Ejecutivo de la Agencia de Cooperación Internacional (APCI), Agustín Haya de la Torre.

Un elemento innovador y positivo del Proyecto en cuyo marco se ejecutaran los dos proyectos a ser financiados por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), consiste en que unifica la labor de diferentes instituciones como Pronamachcs (Ministerio de Agricultura), Pronaa, Foncodes (Ministerio de la Mujer), Pronied (Ministerio de Educación), en un sólo objetivo: lucha contra la desnutrición y el hambre. Es así que cada institución ejecuta en el campo sus actividades programadas y el Programa Mundial de Alimentos las complementa con ayuda alimentaria.

El primer proyecto, "Intervención agro industrial dirigida al grupo étnico Candoshi en peligro de extinción por causa de la hepatitis B y D", favorecerá a 29 comunidades del distrito de Pastaza (Alto Amazonas) y prevé ayuda alimenticia para la población más vulnerable, mujeres y niños. Cabe precisar que cerca del 60% de niños menores de cinco años tiene desnutrición crónica y un altísimo porcentaje de la población candoshi está infectada con hepatitis.

El segundo proyecto, "Restablecimiento sostenible de vidas y hogares desplazados por la violencia política en siete comunidades campesinas del distrito de Chuschi", busca apoyar a estos pobladores ayacuchanos mediante el incremento de su capacidad de producción, la mejora de sus pastos, la crianza y la recomposición de especies, entre otras.

[Regresar a titulares](#)

Cursos y Becas en la Región en el 2006

Durante el año 2006, hubo un incremento significativo en el número de cursos de corta duración ofrecidos por instituciones de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Bolivia, Brasil y México. La mayor parte de estos cursos contaron con el apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), en el marco de su modalidad de cursos de tercer país.

En el periodo enero-diciembre un total de 272 candidatos fueron presentados a cursos ofrecidos. De estos, 74 fueron seleccionados por las propias instituciones organizadoras. Se debe señalar que la APCI cumple sólo el papel de oficialización de las candidaturas, como ente rector de la cooperación, y no tiene ninguna ingerencia en la selección de candidatos.

Chile

Se presentaron 139 postulantes a 12 cursos cortos y a un programa de maestría. Fueron seleccionados seis profesionales peruanos para realizar estudios de maestría y 25 para cursos cortos.

Brasil

Ofreció 11 cursos, a los cuales se presentaron 48 postulantes, y fueron seleccionados 15.

México

Los cursos de México estuvieron orientados a los temas agua, medio ambiente, tecnología y prevención de desastres. Este país ofreció un total de cuatro cursos y un programa de Maestría; se presentaron 32 postulantes a cursos cortos y fueron seleccionados siete.

Argentina

Ofreció ocho cursos en las áreas ambientales, pesca, agricultura y estadística. Se presentaron 37 postulantes, habiendo sido seleccionados 11 de ellos.

Colombia

Ofreció un curso en tecnología, al cual se presentaron dos postulantes. No informaron el número de seleccionados.

Singapur

El Singapore Cooperation Programme Training Awards (SCPTA) convocó a más de 30 cursos en aviación civil, administración de aeropuertos, transporte marítimo, turismo, entre otros. De los diez postulantes que se presentaron fueron admitidos nueve.

Tailandia

El gobierno de Tailandia, bajo los auspicios de la Agencia Tailandesa de Cooperación Internacional (TICA), convocó a un curso en turismo. Se presentaron cuatro postulantes, siendo seleccionado sólo uno de ellos.

Cursos y candidatos presentados y seleccionados para cursos ofrecidos por la cooperación sur - sur

País	Candidatos presentados	Candidatos seleccionados	%	Cursos ofrecidos	Candidatos presentados %	Candidatos seleccionados %
Argentina	37	11	29.7	8	13.60	14.86
Brasil	48	15	31.3	11	17.65	20.27
Colombia	2	*		1	0.74	
Chile	139	31	22.3	12	51.10	41.89
México	32	7	21.9	4	11.76	9.46
Singapur	10	9	90.0	30	3.68	12.16
Tailandia	4	1	25.0	1	1.47	1.35
Total	272	74	27.2	67	100.00	100.00

* Colombia no informó resultados

Para ver información de cursos y becas vigentes consultar:
<http://www.apci.gob.pe/portal2/frameSet.jsp?p=ofertaBecas.do>

Regresar a titulares